



SERVICIOS INTEGRADOS S.A.

RUC 1792313791001

DIRECCIÓN: De las Gaviotas No. 37 (Cumbayá)

TELEF.: 2894-446

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MCJ SERVICIOS INTEGRADOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los quince días del mes de marzo de dos mil trece (2013), siendo las dieciséis horas (16h00), en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle De las Gaviotas No. 37 (Cumbayá), se reúnen los siguientes accionistas:

- Ingeniero CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES, por sus propios y personales derechos y en representación de 400 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00), cada una;
- Señor JOSÉ ALONSO CAÑAS, por sus propios y personales derechos y en representación de 100 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00), cada una; y,
- Señor JORGE ALONSO CAÑAS BENAVIDES, por sus propios y personales derechos y en representación de 100 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00), cada una.

Preside la Sesión el Sr. Ing. CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES, en calidad de Gerente General actualmente en funciones y actúa como secretario ad-hoc el Sr. JORGE ALONSO CAÑAS BENAVIDES.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido el setenta y cinco por ciento (75%) del capital total de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar sobre el siguiente único punto:

- Conocer de parte del Gerente General de la Compañía, el Balance Anual, el mismo que será presentado a las instancias de control.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 18h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto,


ING. CARLOS RAMIRO CAÑAS BENAVIDES
C.C. 170666455-2
Presidente / Junta


SR. JORGE ALONSO CAÑAS BENAVIDES
C.C. 170594088-8
Secretario / Junta


SR. JOSÉ ALONSO CAÑAS
C.C. 170180589-5
Accionista